

Lotería de Falcón insta a las agencias de loterías y similares a inscribirse para obtener licencia de operatividad

José Zambrano, presidente del Instituto de Beneficencia Pública Social del estado Falcón Lotería de Falcón, señaló que tras la promulgación emanada por el Parlamento regional para operar en el estado, tienen un objetivo claro, el primero poder regular, acompañar toda la actividad del sector lotero en el estado.

Así como el que todos los ingresos provenientes de los juegos de azar van a ser invertidos en el área social tal como lo establece la ley.

Indicó, que uno de los puntos claves es el llamado a los medios de comunicación para poder instar a todos los centros de apuestas que hacen vida en el estado, a todas las agencias de loterías, y a todos los comercializadores, a registrarse y a tramitar su licencia de operatividad en la entidad a través de la página web.

Destacó, que tienen un moderno sistema tecnológico moderno adaptado a los nuevos tiempos para facilitar a este sector a qué puedan tramitar su licencia.

Magalys Hassan

CNP: 14356